

Expediente: 1.641.910/2019
Referencia tramit@: 20230036173 (445556)
Emplazamiento: CL. Almacén, 15 (JSL)
Asunto: Ejecución subsidiaria de solera

ANEXO II: MEMORIA DESCRIPTIVA

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** la presente MEMORIA tiene por objeto describir la OBRAS a realizar para mediante ejecución subsidiaria dar cumplimiento a la Sentencia Judicial JCA Nº 3, P.O.105/2017, en la CL. ALMACÉN, 15 del barrio de Juslibol, que consisten en:

COLOCAR LA RED DE SANEAMIENTO QUE RECOJA LAS AGUAS DE LLUVIA Y RIEGO QUE CAIGAN A LA SOLERA DE HORMIGÓN, COLOCANDO LOS SUMIDEROS NECESARIOS Y TUBERÍA, REALIZADO LOS PAÑOS O NUEVAS VERTIENTES PARA DIRIGIR LAS AGUAS A LOS MISMO. DESDE ESTOS, MEDIANTE EL TUBO COLECTOR, CONDUCIR LAS AGUAS A LA RED DE VERTIDO, QUE SEGÚN SE ME INFORMA EXISTE EN LA ACTUALIDAD" POR OTRO LADO SE DEBERÁ RESTITUIR EL MONTE EN LA PARTE QUE CORRESPONDE AL TECHO DE LA CUEVA A SU ESTADO ANTERIOR, RELLENANDO TODOS LOS HUECOS QUE PUEDAN RETENER EL AGUA E INCLUSO IMPERMEABILIZADOS, ADEMÁS TAMBIÉN SE DEBERÁ IMPERMEABILIZAR LA ZONA ANEXA EN TODA SU LONGITUD CON EL SUELO DE HORMIGÓN QUE SE REALIZO EN LA OBRA, COLOCANDO LA CORRESPONDIENTE TUBERÍA DE DRENAJE QUE CAPTE LAS AGUAS, EVITÁNDOSE QUE EL AGUA QUE PUDIESE PENETRAR POR LA JUNTA SE FILTRE POR EL TECHO DE LA CUEVA, DIRIGIENDO LAS AGUAS CAPTADAS A LA RED DE VERTIDO, O EN SU DEFECTO A UNA ZONA QUE NO PRODUZCA DAÑOS. UNA VEZ REALIZADAS ESTAS OBRAS, SE COMPROBARÁ QUE EL AGUA YA NO FILTRA PARA PROCEDER A LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS QUE SE HAN GENERADO EN LA CUEVA., EN LA CALLE ALMACÉN, 13, DE JUSLIBOL

El presupuesto de la memoria valorada nos sirve de memoria de la actuación, por lo tanto las obras se realizarán conforme al contenido recogido en el anejos I:

ANEJO I: MEMORIA VALORADA: descripción y presupuesto de la obras.

2. **Tipo de contrato: OBRAS.**

3. **Valor Estimado y Órgano de Contratación:**

El presente contrato tiene un **Valor estimado** de (excluido IVA): **20.543,98 euros**

Presupuesto base de licitación (incluido IVA): **24.828,22 euros**

El órgano de contratación competente es El Coordinador del Área de Urbanismo y Equipamientos y Gerente de Urbanismo en funciones, de conformidad con el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 17 de febrero de 2009 y de 12 de marzo de 2020, que establecen que continuarán vigentes las delegaciones atribuidas anteriormente hasta que sean revocadas o modificadas entendiéndose realizadas a los órganos que resulten de lo establecido en dicho Decreto.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4Nzc4OTg4NTQwNDQ5MjM1ODg4

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	10779603	PÁGINA	1 / 5
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
PAULA LOPEZ NAVARRO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				27 de junio de 2023	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN				28 de junio de 2023	

Expediente: 1.641.910/2019
Referencia tramit@: 20230036173 (445556)
Emplazamiento: CL. Almacén, 15 (JSL)
Asunto: Ejecución subsidiaria de solera

4. Justificación de la necesidad y de la conveniencia y oportunidad del gasto:

Ejecución subsidiaria para cumplimiento de la Sentencia Judicial JCA Nº 3, P.O.105/2017.

5. Concurrencia de los supuestos de uso del contrato menor:

Excesiva variabilidad que conlleva la imposibilidad técnica de un sistema de contratación planificado.

Además, declaro bajo mi responsabilidad:

- Que con la presente contratación no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación; en especial, que el objeto del contrato no se ha configurado para evitar la aplicación de los umbrales descritos en el apartado 118.1 LCSP.
- Que por este órgano de contratación no han sido adjudicados otros contratos de igual o similar objeto para satisfacer la misma necesidad en este ejercicio y en el precedente que individual o conjuntamente superen la cifra prevista en el apartado primero del referido artículo 118.

En la I.C. de Zaragoza, a la fecha de la firma digital.

ORGANO DE CONTRATACION,
El Gerente de Urbanismo.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4Nzc4OTg4NTQwNDQ5MjM1ODg4

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	10779603	PÁGINA	2 / 5
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
PAULA LOPEZ NAVARRO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				27 de junio de 2023	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN				28 de junio de 2023	

Expediente: 1.641.910/2019
Referencia tramit@: 20230036173 (445556)
Emplazamiento: CL. Almacén, 15 (JSL)
Asunto: Ejecución subsidiaria de solera

ANEJO I: MEMORIA VALORADA: DESCRIPCIÓN Y PRESUPUESTO DE LAS OBRAS

Las obras habrán de ejecutarse conforme las actuaciones descritas a continuación:

Núm.	Descripción	Unidades	Precio	Total
ACTUACIONES PREVIAS				
1	Ud. Demolición de sumideros existentes (se han visto cuatro) y su reguero de aprox 3 m cada uno de evacuación hacia el terreno (techo de cueva inferior).	4,00	220	880,00
2	ML Picado de pequeña ranura de canalización existente de evacuación hacia el terreno (techo de cueva inferior) para saneado del mismo para su posterior relleno y sellado. MLI	6,00	90	540,00
3	PA. Relleno y sellado de las partidas 1 y 2 con hormigón o mortero hidrofugo previa imprimación del hormigón viejo con resinas epoxi para unión de los mismos.	1,00	350	350,00
4	Ud. Picado y desencarcelado de las tapas de registro de hierro fundido en arquetas de instalaciones. Guardando la tapa para su posterior encarcelado.	3,00	40	120,00
5	Ud. Sellado de tubos de instalaciones existentes en arquetas para conseguir su estanqueidad.	3,00	85	255,00
6	Ud. De encarcelado de tapa estanca en arquetas de instalaciones.	3,00	35	105,00
7	Ud. Desmontaje jaula metálica de dimensiones aprox. de 6 x 2 x 2 metros utilizada como leñero	1,00	320	320,00
8	Ud. Desmontaje de caseta de perro de dimensiones aprox. 2 x 2 x 2 metros.	1,00	225	225,00
9	P.A. Desalojo de enseres domesticos, banco, vallas, andamios, material de obra, palets, etc... dejando la zona limpia para poder ejecutar los trabajos.	1,00	500	500,00
10	M2 Limpieza y desbroce de terreno (zona entre la solera de la parcela 15 y el tejadillo de la parcela 13) y regularización del terreno con aporte de tierras arcillosas para aportar impermeabilidad al terreno.	150,00	10	1.500,00
OBRAS A REALIZAR				
11	ML Demolición de solera de hormigón en masa mas ecavación de tierras en una sección de 35*35 cm. con martillo neumatico, para colocar tubería de recogida de aguas.	26,00	22	572,00

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4Nzc4OTg4NTQwNDQ5MjM1ODg4

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	10779603	PÁGINA	3 / 5
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
PAULA LOPEZ NAVARRO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				27 de junio de 2023	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN				28 de junio de 2023	

Expediente: 1.641.910/2019
Referencia tramit@: 20230036173 (445556)
Emplazamiento: CL. Almacén, 15 (JSL)
Asunto: Ejecución subsidiaria de solera

OBRAS A REALIZAR				
12	ML Colector enterrado en terreno no agresivo, formado por tubo de PVC liso, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m ² , de 125 mm de diámetro exterior y sección circular, con una pendiente mínima del 1,00%, para conducción de saneamiento sin presión, colocado sobre lecho de arena de 10 cm de espesor, debidamente compactada y nivelada con pisón vibrante de guiado manual, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior relleno con la misma arena hasta la cara baja de la solera. Incluso, líquido limpiador, adhesivo para tubos y accesorios de PVC, accesorios y piezas especiales.	26	21	546,00
13	Ud. Suministro y montaje de imbornal prefabricado de hormigón fck=25 MPa, de 45x45x35 cm de medidas interiores, para recogida de aguas pluviales, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/20/I de 10 cm de espesor y rejilla de fundición dúctil normalizada, clase C-250 según UNE-EN 124, compatible con superficies de adoquín, hormigón o asfalto en caliente, abatible y antirrobo, con marco de fundición del mismo tipo, enrasada al pavimento. Totalmente instalado y conexionado a la red general de desagüe.	4	86	344,00
14	Ud. Reconstrucción de arqueta de conexión instalaciones de obra, registrable, capaz de soportar una carga de 400 kN, con marco y tapa de hierro fundido (recuperado de las existentes). Dichas arquetas deberán conseguir su estanqueidad con el terreno. Bien con un tratamiento interno o bien con una tapa estanca en su superficie.	4	60	240,00
15	M2 Solera de hormigón armado de 10 cm de espesor medio para formación de pendientes, limatesas y limahoyas, realizada con hormigón HA-25/P/20/IIa fabricado en central, y vertido con dumper y malla electrosoldada ME 15x15 Ø 5-5 B 500 T 6x2,20 UNE-EN 10080 como armadura de reparto, colocada sobre separadores homologados, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, con acabado superficial mediante fratasadora mecánica; con juntas de trabajo según croquis adjunto. La parte de la solera que linda con el nº 15 será siempre el punto mas alto.	135	39,9	5386,5
16	ML Impermeabilización de junta de hormigonado, en contacto con agua, mediante colocación de perfil hidroexpansivo, de bentonita de sodio y caucho butílico, de 25x19 mm y color verde, con film autoadhesivo, para su fijación directa sobre el soporte y anclaje adicional mediante clavos de acero cada 30 cm.	18	13	234

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4Nzc4OTg4NTQwNDQ5MjM1ODg4

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	10779603	PÁGINA	4 / 5
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
PAULA LOPEZ NAVARRO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				27 de junio de 2023	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN				28 de junio de 2023	

Expediente: 1.641.910/2019

Referencia tramit@: 20230036173 (445556)

Emplazamiento: CL. Almacén, 15 (JSL)

Asunto: Ejecución subsidiaria de solera

Núm.	Descripción	Unidades	Precio	Total
17	Ud. Acometida domiciliaria de saneamiento a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 8 metros., formada por: corte de pavimento por medio de sierra de disco, rotura del pavimento con martillo picador, excavación mecánica de zanjas de saneamiento en terrenos de consistencia dura, rotura, conexión y reparación del colector existente, colocación de tubería de PVC corrugado de 20 cm de diámetro interior, tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento con hormigón en masa HM-20/P/40/1. Todo ello de acuerdo a las normas municipales en vigor.	1	1200	1200
18	M3. Excavación en zanjas en terrenos compactos, por medios manuales, con extracción de tierras a los bordes, Incluso p.p. de medios auxiliares.(Tubería de drenaje captación de aguas) (30m x 0,35x0,35 cm.= 3,68 m3).	3,68	36,96	136,0128
19	ML Tubería de drenaje enterrada de PVC corrugado doble circular ranurado de diámetro nominal 160 mm y rigidez esférica SN4 kN/m2 (con manguito incorporado). Colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, revestida con geotextil de 125 g/m2 y rellena con grava filtrante 25 cm por encima del tubo con cierre de doble solapa del paquete filtrante (realizado con el propio geotextil). Con p.p. de medios auxiliares. Incluida lamina de polietileno o similar para impermeabilización y conexión a tubería de acometida y relleno hasta superficie.	30	58	1740
20	UD. Seguridad y Salud, así como de señalización en via pública de acuerdo al estudio de seguridad realizado.	1	730	730
21	Ud. Gestión de residuos, separación, carga y transporte en contenedores.	1	500	500
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL:			16.423,51
	13% de Gastos Generales			2.135,06
	6% de Beneficio Industrial			985,41
	Honorarios profesionales en materia de Seguridad y Salud Laboral (Elaboración de Estudio, Coordinación, Seguros, etc.. Completo).			1.000,00
	PRESUPUESTO DE CONTRATA:			20.543,98
				4.314,24
	TOTAL PRESUPUESTO DE CONTRATA MÁS I.V.A.:			24.858,22

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4Nzc4OTg4NTQwNDQ5MjM1ODg4

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	10779603	PÁGINA	5 / 5
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
PAULA LOPEZ NAVARRO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				27 de junio de 2023	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN				28 de junio de 2023	